

"AÑO DEL ESTADO DE DERECHO Y DE LA GOBERNABILIDAD
DEMOCRÁTICA"



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO
Lima, 24 AGO 2004

OFICIO N° 362-2004-EF/76.16

Señor
ROBERTO GUANILO PULIDO
Gerente
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO
TRUJILLO-CMAC TRUJILLO
Presente.-

OS: 30 p m

3664.

27 AGO 2004

RECIBIDO 11:20

GEHENCIA Jull

Asunto : Opinión para el otorgamiento del Bono de Productividad del 2° Trimestre del año 2004

Referencia : a) Convenio de Administración por Resultados 2004
b) Oficio N° 1716-2004-CG/DC
c) Carta N° 672-2004-CMAC-T/G
d) Carta N° 062-2003-OCI/CMAC-T S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al otorgamiento del Bono de Productividad correspondiente al 2° Trimestre, por el cumplimiento de las metas y compromisos asumidos por su entidad a través del Convenio de Administración por Resultados del Año 2004, suscrito con la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

Al respecto, de acuerdo a lo estipulado en el literal IX del Convenio por Administración de Resultados del año 2004, comunico a usted la conformidad de esta Dirección Nacional respecto a la aplicación del Bono de Productividad del 2° Trimestre del año 2004, quedando su Entidad en facultad de aplicar dicho concepto total o parcialmente sin exceder el monto de S/. 100 772,00.

Cabe señalar que su Entidad, deberá presentar a la DNPP, dentro de los diez (10) días a la ejecución del Bono de Productividad del período evaluado, la información de su distribución efectuada en formato excel impreso y medio magnético, señalando el nombre, cargo, dependencia y monto del bono que ha recibido, según lo indicado en el numeral 6 del literal X del Convenio de Administración por Resultados del Año Fiscal 2004. Asimismo, su distribución toma en cuenta los "Criterios de Evaluación del Desempeño del Personal y Metodología de Distribución del Bono de Productividad" así como el procedimiento establecido a través de los numerales 2 b) del literal VI y 5 del literal X del citado Convenio.

Válgome de la ocasión para renovar a usted, las seguridades de mi especial estima y consideración.

Atentamente,



NELSON SHACK YALTA
Director General
Dirección Nacional del Presupuesto Público

Roberto Guani Pulido
Gerente
27-08-04